Cabos de esta escuadra amonestados
con me alla[n]ados [illegible] de esta dicha

Q[ue] de la brada
del garrobo

diuer cargo de la brada del garrobo alg[un]
capitan y q[ue] m[an]de geo[rge] de guebara de esta dicha
presente

Q[ue] alcaldes de
la hermandad
mandar assomar
los cabos

Mandaron q[ue] maria nadamyg
segaca ancesa alcaldes de esta dicha
se adarbe q[ue] aquellos cabos q[ue] quisieren se salgan fuera
venga a todos armados de todo
moden apercebidos q[ue] cada uno de
negros de dia y de noche
vengan de todos los cabos
mente y cargimiento de trabes de la dicha
de la dicha villa

Q[ue] alcaldes
de las fronteras

Q[ue] alcaldes mayores q[ue] los
de la brada cada uno
dicha villa a mi[n]istros de
villa de q[ue] se [illegible]
la frontera y [illegible] de la
[illegible]

Q[ue] el sr
dexe de
tener [illegible]
de los
de la
[illegible]

Mandaron q[ue] los caballeros de esta villa
alcaldes de esta villa
elegan e [illegible] de los
[illegible]
[illegible]